



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### Proceso de Concurso de Méritos Público y Abierto No.026 de 2014

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, de conformidad con lo dispuesto al artículo 21 de Decreto 1510 de 2013, publica el presente Aviso de Convocatoria del **Concurso de Méritos Público y Abierto No.026 de 2014** para convocar a los interesados y a las Veedurías Ciudadanas para participar en el siguiente proceso contractual:

- 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, **DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Carrera 56 No. 11-36.
- 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Carrera 56 No. 11-36 Tercer Piso, Dirección Técnica Ambiental Cali de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC. Correo electrónico: **direcciontecnica@cvc.gov.co** y Teléfono: 620-66-00 ext. 1321 de la ciudad de Santiago de Cali. **DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos en la Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC) en documento físico y la dirección electrónica es: **direcciontecnica@cvc.gov.co**
- 3. OBJETO:** “DESARROLLAR LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD DE ALTERNATIVAS DE CONFORMACIÓN DE EMBALSES DE REGULACIÓN DE CAUDALES EN ALGUNAS CUENCAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”
- 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La Entidad adelantará el proceso de selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO de conformidad con lo establecido en el numeral 2, artículo 32 de la Ley 80 de 1993, numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, los artículos 66 y 67 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.
- 5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Los plazos de ejecución de los estudios de cada grupo se han estimado con fundamento en sus características, naturaleza y magnitud y se especifican en el siguiente cuadro así:

GRUPO	OPCIONES	Plazo Fase de Prefactibilidad (meses)	Plazo Fase de Factibilidad (meses)	Plazo Máximo Total x Grupo (meses)
1	Embalse Quebradas La Leona / Vilela		10	11
	Embalse Río Mediacanoa	5	6	

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 6

GRUPO	OPCIONES	Plazo Fase de Prefactibilidad (meses)	Plazo Fase de Factibilidad (meses)	Plazo Máximo Total x Grupo (meses)
2	Embalse Río Claro (Elev. 1115 y 1200)	10	-	10
	Embalse Río Jamundí.	9	-	
3	Embalse Quebrada Chambimbal	6	7	13
	Embalse Quebrada El Buey		9	

**6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** La fecha límite para la presentación de ofertas es la establecida en el cronograma del presente proceso, en la Corporación Autónoma Regional del Valle Del Cauca – CVC, Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC). Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma del Concurso de Méritos Abierto, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL.

Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma de la Selección de Concurso de Méritos Abierto, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL. Los proponentes indicarán el grupo o los grupos a los cuales aplica, para lo cual la presentación de las propuestas se dividirá en dos partes precisando en el sobre el Grupo para el cual se presenta la propuesta así:

**Primera Parte:** Los documentos relacionados con los requisitos habilitantes y propuesta técnica deben estar contenidos en sobre debidamente cerrado y demarcado con el No. 1, en tres (3) ejemplares del mismo tenor, demarcados como ORIGINAL, 1ra COPIA y 2da COPIA, así:

SOBRE No. 1 REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA TECNICA, debidamente separados por capítulos, con el fin de que cada capítulo contenga los documentos de la siguiente forma:

Capítulo 1: Documentos de capacidad jurídica

Capítulo 2: Documentos de experiencia, capacidad financiera y organizacional

Capítulo 3: Propuesta técnica

La carpeta correspondiente al SOBRE No.1 deberá contener índice, incluyendo el contenido y números de página.

**Segunda Parte:** Propuesta Económica, la cual debe estar contenida en el sobre debidamente cerrado y demarcado con el No. 2, en ORIGINAL así:

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)



**SOBRE No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA:** la Propuesta Económica en original, debe estar firmada por el Representante Legal del proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado conforme con lo establecido en el Artículo 836 del Código de Comercio.

**7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$8.952'335.467.00) suma que incluye el IVA.

En el siguiente cuadro se relaciona el presupuesto oficial por fase de ejecución, para cada grupo de contratación, así:

Grupo	OPCIONES	Valor Fase de Prefactibilidad (\$ Col)	Valor Fase de Factibilidad (\$ Col)	Subtotal x Opción (\$ Col)	Subtotal x Grupo (\$ Col)
1	Embalse Quebradas La Leona / Vilela		1.634'970.886	1.634'970.886	2.994'519.057
	Embalse Río Mediacanoa	523'509.073	836'039.098	1.359'548.171	
2	Embalse Río Claro (Elev. 1115 y 1200)	1.175'166.029	-	1.175'166.029	2.174'067.735
	Embalse Río Jamundí.	998'901.706	-	998'901.706	
3	Embalse Quebrada Chambimbal	918'598.520	1.313'605.449	2.232'203.969	3.783'748.675
	Embalse Quebrada El Buey		1.551'544.706	1.551'544.706	
<b>Valor Total</b>					<b>8.952'335.467</b>

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo del presente proceso por Concurso de Méritos se atenderán con los recursos asignados para tal efecto del presupuesto de la Corporación para las vigencias 2014 y 2015 según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2423 del 2 de octubre de 2014 por valor de \$ 1.494'259.826 para la vigencia 2014 y No. 61 del 2 de octubre de 2014 por valor de \$ 7.458'075.641 para la vigencia 2015 (Vigencias Futuras), los cuales se afectarán de acuerdo con el valor de las contrataciones adjudicadas.

Los valores oficiales por grupo son los siguientes:

**GRUPO 1:** DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.994'519.057), IVA incluido.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

GRUPO 2: DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.174'067.735), IVA incluido

GRUPO 3: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.783'748.675), IVA incluido

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas vigencias futuras mediante Acuerdo No.073 del 27 de agosto de 2014 suscrito por el Consejo Directivo.

**8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:**

Atendiendo los postulados del Derecho Internacional y a los Acuerdos y Tratados Internacionales suscritos por el Estado Colombiano y especialmente a lo dispuesto en el Título IV del Decreto 1510 de 2013 que reglamenta el sometimiento de las contrataciones a uno o varios Acuerdos Comerciales y de conformidad con lo dispuesto en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, versión M-MACPC-05 expedido por “Colombia Compra Eficiente, se encontró que la presente contratación le aplican los siguientes Acuerdos o Tratados:

TLC	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	No	-	-	No
CHILE	No	-	-	No
ESTADOS UNIDOS	No	-	-	No
EL SALVADOR	Si	Si	No	Si
GUATEMALA	Si	Si	No	Si
HONDURAS	No	-	-	No
ESTADOS AELC*	No	-	-	No
MEXICO	Si	Si	No	Si
UNION EUROPEA	No	-	-	No
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	Si	Si	No	Si

(\*)Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés y son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)

De lo anterior se concluye que se aplicarían los Acuerdos Comerciales suscritos con El Salvador, Guatemala, México y Comunidad Andina.

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)



**9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES:**

La presente convocatoria NO ES SUSCEPTIBLE de ser limitada a MIPYMES toda vez que el valor del presupuesto oficial del presente proceso supera el tope de los Ciento Veinticinco Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)

**10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad Concurso de Méritos Abierto, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar. También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

No pueden participar quienes se encuentren incursos en inhabilidades, conflictos de intereses, e incompatibilidades señaladas en el art. 8 Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, así como lo dispuesto en los artículos 1° a 5° y 90 de la Ley 1474 de 2011.

Se hace constar que la presentación de las ofertas por parte de los participantes, implica su declaración tácita de que se encuentran capacitados por su experiencia, idoneidad y recursos para dar pleno cumplimiento al objeto del presente Concurso de Méritos Abierto, bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en caso de serle adjudicado el contrato.

**11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

**12. CRONOGRAMA:**

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, análisis del sector, análisis del riesgo, estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	28 de Octubre de 2014	4 de Noviembre de 2014	Art. 8 Ley 1150 de 2007, Art. 15, 17, 19, 20, 21 y 23 Decreto 1510 de 2013
2	Recepción de observaciones y comentarios al proyecto pliego de condiciones. <a href="mailto:direcciontecnica@cvc.gov.co">direcciontecnica@cvc.gov.co</a>	28 de Octubre de 2014	4 de Noviembre de 2014 a las 5:30 p.m.	Art. 23 Decreto 1510 de 2013
3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	28 de Octubre de 2014	5 de Noviembre de 2014	Art. 8 Ley 1150 de 2007
4	Publicación de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto pliego de condiciones y las respuestas de la entidad <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	6 de Noviembre de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
5	Acto administrativo de apertura del Concurso de Méritos. <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	6 de Noviembre de 2014		Art. 24 Decreto 1510 de 2013
6	Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	6 de Noviembre de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)





PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
7	Plazo para presentar propuestas. Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC, Hasta las 3:00 p.m.	6 de Noviembre de 2014	18 de Noviembre de 2014, hasta las 3:00:00 p.m	Art. 67 Decreto 1510 de 2013
8	Acto de cierre, publicación en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .	18 de Noviembre de 2014, En el Observatorio Ambiental de la CVC, a las 3:15 PM		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
9	Verificación y Evaluación de propuestas	19 de Noviembre de 2014	28 de Noviembre de 2014	Art. 67, Decreto 1510 de 2013
10	Publicación y traslado del informe de evaluación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	1 de diciembre de 2014	3 de diciembre de 2014	numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
11	Recepción de observaciones al informe de verificación y evaluación, en la Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC, o en <a href="mailto:direcciontecnica@cvc.gov.co">direcciontecnica@cvc.gov.co</a>	1 de diciembre de 2014	3 de diciembre de 2014, hasta las 5:30:00 p.m	Numeral 2 Art. 24 Ley 80 de 1993 y numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
12	Respuesta de Observaciones al Informe de Evaluación	1 de diciembre de 2014	5 de diciembre de 2014	
13	Aprobación junta asesora de contrataciones	9 de diciembre de 2014		Cuando supere el 40% de la Menor Cuantía
14	Reunión para revisión de coherencia y consistencia oferta económica (sobre No. 2) con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad, en cada uno de los grupos.	10 de diciembre de 2014 Observatorio Ambiental 9:00 am para Grupo 1, 10:00 a.m Grupo 2 y 11:00 a.m Grupo 3		Numeral 4 Art. 67 Decreto 1510 de 2014
15	Reunión para revisión de coherencia y consistencia oferta económica (sobre No. 2) con el oferente calificado en el segundo lugar de elegibilidad, de no haber acuerdo con el oferente calificado en primer lugar en cada uno de los grupos	10 de diciembre de 2014 Observatorio Ambiental 2:00 p.m para Grupo 1, 3:00 p.m Grupo 2 y 4:00 p.m Grupo 3		Numeral 5 Art. 67 Decreto 1510 de 2014
16	Resolución de adjudicación o declaratoria desierta y su publicación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la reunión de apertura de sobre No. 2 (oferta económica)		Art. 9 Ley 1150 de 2007
17	Suscripción del contrato	Dentro de los tres días siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación		
18	Registro Presupuestal, entrega y aprobación de pólizas, designación de supervisor y firma de acta de inicio			Artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Dentro de los ocho días siguientes a la suscripción
19	Pagos			De acuerdo con lo establecido en el pliego

**13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Los documentos del proceso podrán consultarse por los interesados en la página electrónica [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), o en físico en la Dirección Técnica Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11-36, Tercer Piso de la ciudad de Cali.

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

